



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 454**  
**02 de septiembre de 2019**

## **Docentes de la Carrera de Derecho iniciaron reuniones de trabajo para fortalecer el programa académico del nuevo semestre**

La Dirección de la Carrera de Derecho, convocó a una reunión a todos sus docentes para la planificación académica del nuevo semestre, en la cual además se analizó el proceso de Autoevaluación de la Carrera para el mejoramiento de la misma.

Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, recalcó que es necesario promover la producción investigativa de los docentes para elevar la calidad integral de la institución y alcanzar las metas previstas que exigen los organismos gubernamentales que regulan la educación superior.

Cesar Muñoz, Director de la Carrera de Derecho, manifestó que el proceso de Autoevaluación de la Carrera es una prioridad planteada con mayor intensidad y responsabilidad. Fijó un plazo a los docentes y coordinadores de cada área o asignatura para la entrega de los Sílabos, herramienta necesaria en la organización de los contenidos y el trabajo del nuevo periodo académico.

El docente Franklin Vásquez, quien forma parte de la Comisión del proceso de Autoevaluación, explicó el cronograma que se desarrollará para el respectivo proceso, cuyo plan de mejoras, incluirá información y evidencias con un debido seguimiento.

En la reunión varios docentes, plantearon propuestas que permitieron identificar fortalezas y debilidades, como también tomar decisiones para el mejoramiento continuo de la planta docente y entregar una formación eficiente a la comunidad estudiantil. **I.F**

